



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2024

Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de junio

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POA 2024. ...	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024. ...	7
CUMPLIMIENTO DE LOS KPI POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
EJECUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO A NIVEL INSTITUCIONAL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META ESTABLECIDA.....	9
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AL MES DE JUNIO	9
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2024 AL MES DE JUNIO	9
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	9
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.	11
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS	12
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE JUNIO SEGÚN ESTRATEGIA/.....	13
EJE ESTRATÉGICO I: “IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL”.....	13
EJE ESTRATÉGICO II. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN	14
EJE ESTRATÉGICO III: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA	15
EJE ESTRATÉGICO IV: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES.....	16
EJE ESTRATÉGICO VI: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	17
EJE ESTRATÉGICO VII: “EXCELENCIA OPERATIVA”.....	17
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO.....	19





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman; planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las acciones estratégicas y operativas anuales de cada unidad organizativa, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2024, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 169 actividades, 257 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 59 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar los objetivos establecidos según unidad organizativa.

El seguimiento de las metas a los PAT 2024 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los PAT y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **junio** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2024 y se estructura en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes del informe.
- Cumplimiento de los Indicadores Claves de Desempeño (KPI) del **segundo** trimestre del año.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POA 2024.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; presentando de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y mantener informado sobre la gestión al Despacho;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% de la meta anual, son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2024, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores Claves del Desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

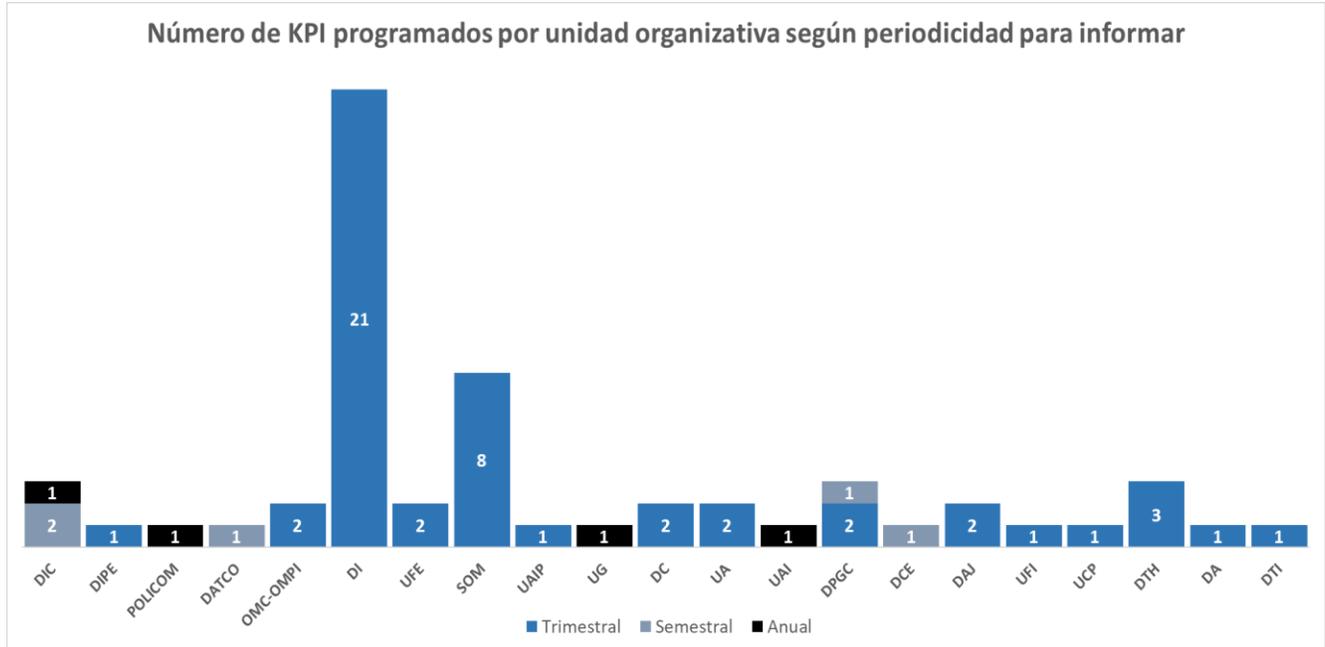
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación





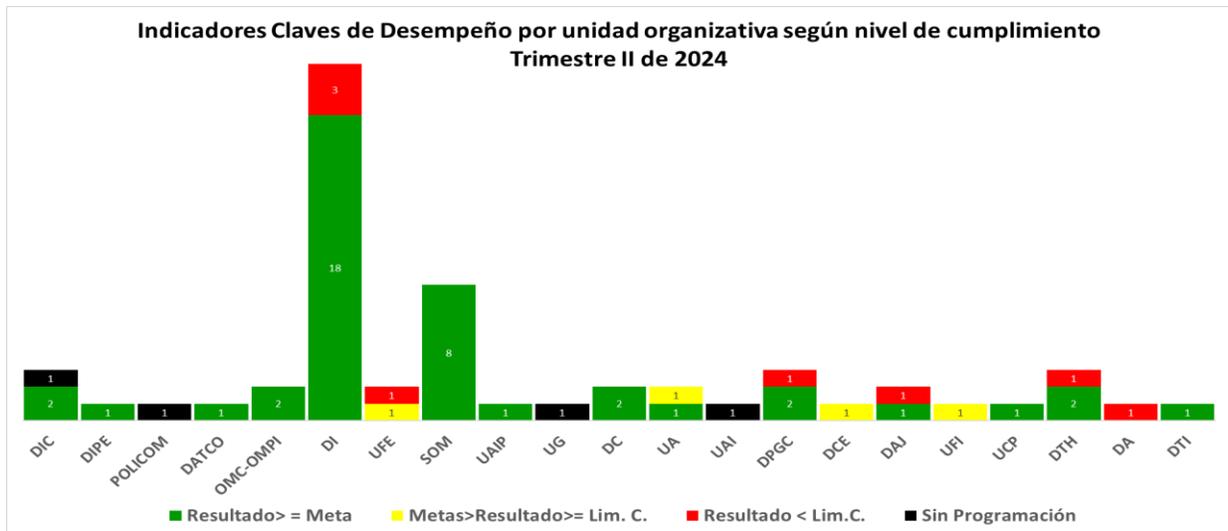
II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al **segundo Trimestre 2024**

En conjunto las 21 unidades organizativas han programado 59 KPI de los cuales 50 tienen una programación trimestral (85%), 5 se medirán semestralmente (8%) y 4 tendrán una medición anual (7%). Es importante indicar, que 29 indicadores corresponden a los procesos certificados bajo el alcance de Facilitación de Inversiones (21) y Vigilancia de Obligaciones Mercantiles (8), mismos que para su seguimiento son reportados mensualmente.



Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa

De los 59 Indicadores Claves de Desempeño definidos para seguimiento en el presente año, en el **segundo** trimestre se identificaron 55 KPI con programación, que han tenido el siguiente cumplimiento:

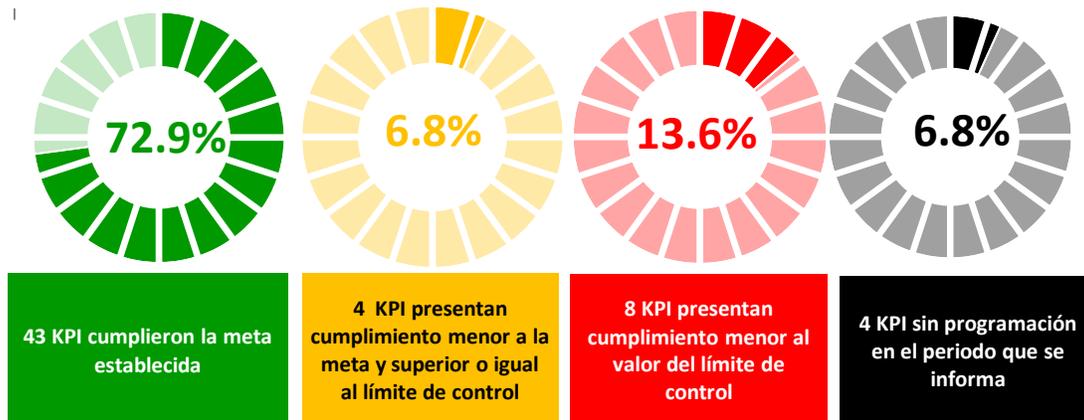


El 72.9% (43) de los indicadores alcanzaron el 100% de la meta prevista (verde); 6.8% (4) de los indicadores han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo), 13.6% (8) de los indicadores no alcanzaron su límite de control(rojos) y un 6.8% (4) de los indicadores no presentan programación debido a que su programación es anual.



Ejecución porcentual de los Indicadores Claves de Desempeño a nivel institucional

II Trimestre de 2024



Indicadores con ejecución menor al Límite de Control

La siguiente tabla detalla los indicadores del **segundo** trimestre que se encontraron con ejecución menor al valor del límite de control, de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología, justificando el cumplimiento alcanzado:

Nombre del KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	Dir.	Trimestral		Ejecución Trimestre	Logro / Avance
					Lim Ctrl.	Meta		
1.0.17.0 Capacitación sobre firma electrónica en instituciones del sector empresarial	UFE	Porcentaje	Trimestra I	+	70	100	0.00	Para el trimestre II, no se efectuaron capacitaciones dirigidas al sector empresarial, debido a que se priorizaron actividades de la Unidad de Firma Electrónica. (ver justificación)
1.2.22.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para autorización de cambio de razón social, modificación de régimen, entre otros para DPA, usuarios de zona franca, centro o parque de servicios	DI	Día	Trimestra I	-	20	20	36.00	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 36 días hábiles para emitir respuesta ante las solicitudes de beneficiarios. Debido a que parte de las solicitudes realizadas, formaban parte de los procesos anteriores al mes de abril, siendo remanente de la falta de personal, por lo que se espera ver mejorías en los próximos meses.
1.2.23.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para Autorización de ampliación, disminución o traslado de instalaciones dentro de la misma zona franca para usuario de zona franca	DI	Día	Trimestra I	-	10	9.5	21.63	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 21.63 días hábiles para emitir respuesta ante las solicitudes de ampliación, disminución o traslado de instalaciones dentro de la misma zona franca para usuario de zona franca. Debido a que parte de las solicitudes realizadas, formaban parte de los procesos correspondientes en los meses de marzo y abril, así mismo, dentro de cada trámite por la naturaleza que lo componía, surgían aspectos que debían subsanarse dentro del plazo, por lo que se espera ver mejorías en los próximos meses.
1.2.33.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para Autorización de revocación de beneficios para Usuarios de zonas francas, DPA, Usuario de Parque de Servicio o Centro de Servicio	DI	Día	Trimestra I	-	20	20	27.50	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 27.5 días hábiles para Autorización de revocación de beneficios para Usuarios de zonas francas, DPA, Usuario de Parque de Servicio o Centro de Servicio. Debido a que una de las solicitudes realizadas, formaban parte de los procesos anteriores al mes de abril, siendo remanente de la falta de personal, el segundo caso de revocatoria se previno en tiempo y se cerró por no subsanar dentro del plazo, por lo que se espera continuar en esa línea de trabajo.
5.1.28.0 Promedio de cumplimiento institucional de parámetros de "calidad" establecidos para el proceso de formulación, ejecución y seguimiento de planes.	DPGC	Porcentaje	Trimestra I	+	95	98	88.00	En el trimestre un promedio de 19 unidades han cumplido al 100% los criterios establecidos y normativos para el seguimiento del PAT y la presentación de informe; sin embargo, han surgido algunos inconvenientes con las otras unidades para la presentación oficial y oportuna de los informes mensuales.
5.1.31.0 Porcentaje de Asociaciones Cooperativas que no reciben beneficio fiscal	DAJ	Porcentaje	Trimestra I	-	6	4	20.00	durante el trimestre II emitió cuatro resoluciones en la que se resolvió improcedente lo solicitado por no reunir con los requisitos mínimos necesarios para otorgar exoneración de impuestos.
5.0.30.0 Efectividad en proceso de contratación de personal.	DTH	Porcentaje	Trimestra I	+	45	50	25.00	N/D
5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular	DA	Porcentaje	Trimestra I	+	65	100	51.28	Porcentaje de operatividad de la flota vehicular del MINEC



★

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta establecida

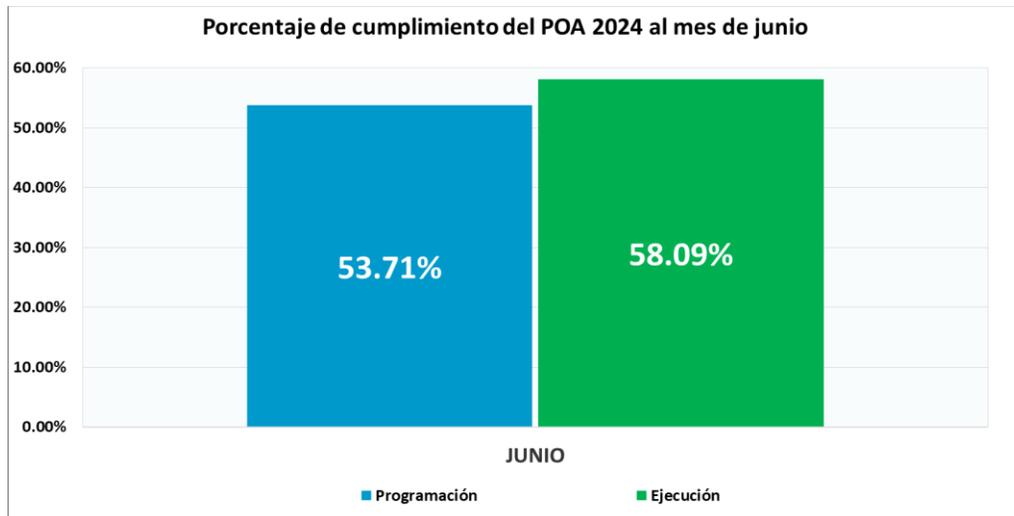
La siguiente tabla detalla los indicadores del **segundo** trimestre que se encontraron en amarillo de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología y las justificaciones por el cumplimiento alcanzado:

Nombre del KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	Dir.	Trimestral		Ejecución Trimestre	Logro / Avance
					Lim Ctrl.	Meta		
5.1.4.0 Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	UA	Porcentaje	Trimestra I	+	0	1	0.00	Se mantiene un incremento de la generación de residuos. En el mes de junio se dio una reducción del 14.57 kg/persona.
5.0.8.0 Monto de cooperación técnica y financiera gestionada ante ESCO y otros cooperantes	DCE	Dólar americano	Semestral	+	4,000,000	8,000,000	7,657,983.00	Monto de cooperación técnica y financiera gestionada ante ESCO-El Salvador en el primer semestre de 2024 suma al KPI: \$ 7,657,983. 3 proyectos y 5 becas
1.0.16.0 Capacitación sobre firma electrónica en instituciones públicas	UFE	Porcentaje	Trimestra I	+	70	100	83.00	En el primer trimestre del año 2024, se desarrollaron 5 sesiones de capacitación, dirigidas a instituciones del sector público, cuyo detalle se presenta a continuación: 1.Fondo Social para la Vivienda, 2.Consejo de Vigilancia de Contadores y Presidentes de las Asociaciones de Contadores de El Salvador, 3.Tribunal de Ética Gubernamental, 4.Corte de Cuentas de la República, 5.Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.
5.0.15.0 Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del MINEC	UFI	Porcentaje	Trimestra I	+	40	50	47.22	En el segundo trimestre del año 2024, se tenía planificado alcanzar como meta a ejecutar un 50% del presupuesto votado para el año 2024, obteniendo al cierre del mes de junio una ejecución acumulada de 47.22%, del presupuesto asignado modificado al Ramo de Economía. En el Trimestre II se realizó dos Aumentos de Presupuesto del Ramo de Economía según Decretos Legislativos: No. 6 de fecha 16 de mayo de 2024 por un monto de \$5,800,00.00 para financiar la operatividad de la Superintendencia General de Electricidad y Comunicaciones (SIGET); y el No. 18 de fecha 23 de mayo de 2024 por un monto de \$15,959,335.00 para fortalecimiento institucional en el Ramo de Economía por Fondo General

III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes de junio

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2024 al mes de junio

El promedio de ejecución del POA 2024 al mes de **junio** es del 58.09.22%, mayor en 4.38% respecto al 53.71% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa:



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

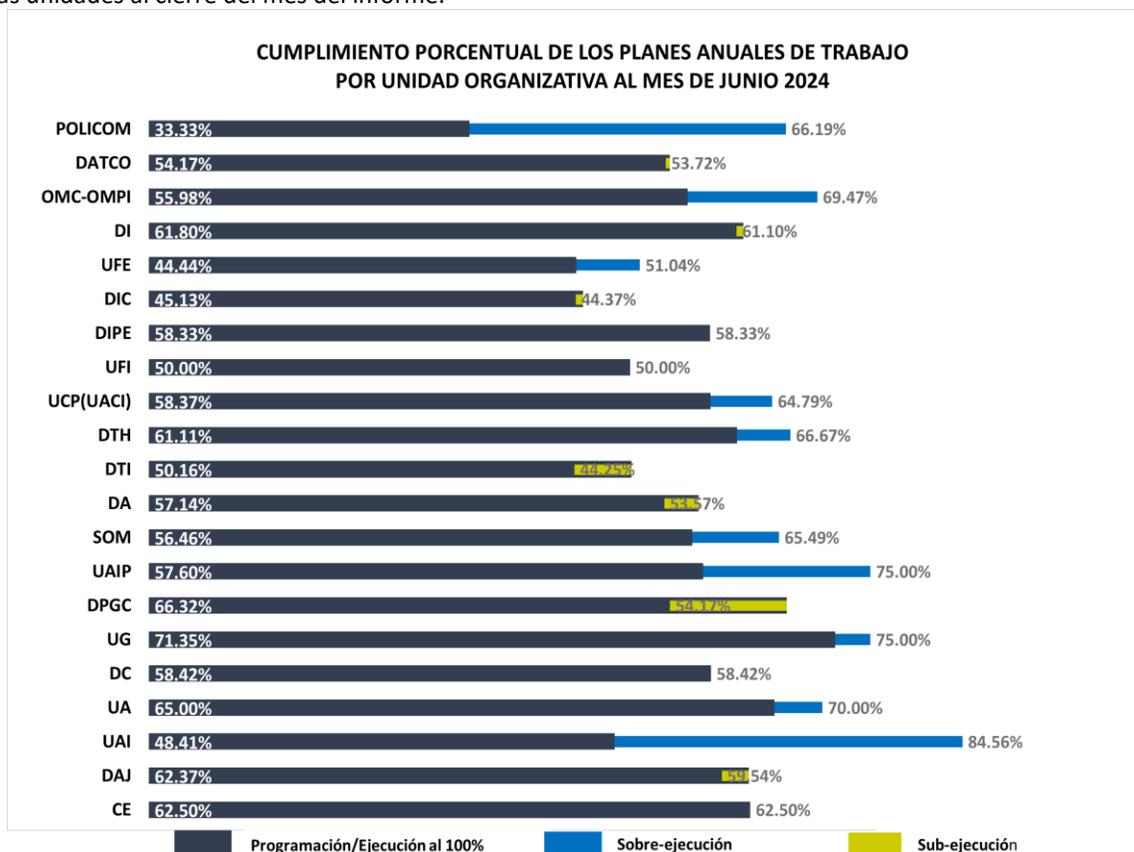
Al mes de **junio**, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 11 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado y 10 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado.

El detalle se presenta a continuación según unidad organizativa:



UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Unidad de Acceso a la Información Pública	57.60%	75.00%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	66.32%	54.17%	81.68%
Unidad de Género	71.35%	75.00%	ADELANTO
Comunicaciones	58.42%	58.42%	100.00%
Unidad Ambiental	65.00%	70.00%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	48.41%	84.56%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	62.37%	59.54%	95.46%
Cooperación Externa	62.50%	62.50%	100.00%
Innovación y Competitividad	45.13%	44.37%	98.32%
Inteligencia y Política Económica	58.33%	58.33%	100.00%
Política Comercial	33.33%	66.19%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	54.17%	53.72%	99.17%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	55.98%	69.47%	ADELANTO
Inversiones	61.80%	61.10%	98.87%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	56.46%	65.49%	ADELANTO
Unidad de Firma Electrónica	44.44%	51.04%	ADELANTO
Unidad Financiera Institucional	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	58.37%	64.79%	ADELANTO
Talento Humano	61.11%	66.67%	ADELANTO
Tecnologías de la Información	50.16%	44.25%	88.22%
Administración	57.14%	53.57%	93.75%

En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de **junio**, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del mes del informe.





Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de junio	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	27	44%	9	41%	18	45%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	27	44%	9	41%	18	45%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	2	3%	1	5%	1	3%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	3	5%	2	9%	1	3%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	3	5%	1	5%	2	5%
Total (Proyectos POA 2024)	62	100%	22	100%	40	100%

Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de junio	Descripción de la causa
1	1.1.1.1.1.E Nación Digital: Programa Talento Digital ES 4.0	DIC	1.1.3 Seguimiento a la implementación de programas de Talento Humano realizados en el marco Nación Digital	La implementación de MB 09/2023"Suministro de servicios de capacitaciones en inglés para el sector Call Center, para el Ministerio de Economía" culminó en el mes de mayo, sin embargo, a la fecha el informe final está en proceso de subsanación de observaciones, hasta que estas se corrijan se dará por aprobado el informe y se procederá al cierre de la implementación del mismo.
2	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas aprobadas en las líneas de apoyo del FONDO, con fondos GOES	Se ha requerido más tiempo de lo programado para finalizar los Instructivos de Bases Administrativas Generales y Bases Técnicas de las líneas de apoyo del Fondo. Sin embargo, la última semana del mes de mayo se inició el trámite de autorización del Instructivo de Bases Administrativas Generales, y se espera gestionar la autorización de las Bases Técnicas de las líneas de apoyo del Fondo durante el mes de junio.
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.1.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se cuenta con el proyecto de convenio, el cual continua en revisión técnica de la DGA.

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de junio	Descripción de la causa
1	7.11.5.1.2.O Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.1 Gestión operativa y administrativa del MNA coordinada para asegurar su funcionamiento.	N/D



No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de junio	Descripción de la causa
2	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	3.1.1 Proveedores revisados anualmente para brindar las modalidades de servicios de certificación y/o de almacenamiento de documentos electrónicos.	Actualmente, se están ejecutando los procesos de Auditorías de Revisión Anual para los tres proveedores acreditados ante la Unidad de Firma Electrónica, según lo dicta el artículo 26 del Reglamento de Ley de Firma Electrónica: Uanataka El Salvador S.A. de C.V., PBS El Salvador S.A. de C.V. y el Banco Central de Reserva. Para estos proveedores, ya se han emitido tres resoluciones de inicio de dicha auditoría.

Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 11 unidades, y al cierre del mes de **junio**, reporta un cumplimiento mayor al 100.00% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 11 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 7 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 2 cumplieron un porcentaje mayor al 50% y menor del 100% y 2 no presentan programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	73.15%	69.14%	93.42%
Tecnologías de la Información	50.00%	33.33%	66.66%
Unidad de Compras Públicas (Ex-UACI)	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	50.00%	100.00%
Planificación y Gestión de Calidad	75.00%	55.56%	74.08%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	100.00%	100.00%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Comunicaciones	100.00%	100.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	33.33%	33.33%	100.00%
Unidad de Auditoría Interna	50.00%	50.00%	100.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por 4 unidades, y al cierre del mes de **junio**, reporta un cumplimiento del 100% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 4 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 1 cumplió con mayor al 100%, 1 cumplió un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 1 presenta un cumplimiento mayor al 50% y menor del 100% y 1 no presenta programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	54.40%	60.65%	118.18%
Asuntos Jurídicos	68.75%	37.50%	54.55%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	44.44%	44.44%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	50.00%	100.00%	ADELANTO





IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de **junio** según estrategia/².

Eje Estratégico I: “Impulso de la Innovación y Competitividad Empresarial”

Objetivo Estratégico 1. Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema grama Talento Digital ES 4.0.

- 3,837 personas (2,514 hombres y 1,323 mujeres) fueron capacitadas en habilidades requeridas por el mercado a través de los programas Cloud Skills Challenge (2,386 personas) y Meta Spark (1,451 personas), entre las habilidades fortalecidas se tienen: creación de aplicaciones de lienzo de Power Apps, agregar inteligencia con Inteligencia Artificial Builder y GPT, y realidad aumentada.
- Se desarrollaron reuniones con 10 empresas, tanto locales como internacionales, interesadas en invertir en el sector de servicios digitales y tecnológicos de El Salvador. El objetivo principal fue ofrecer el apoyo necesario para facilitar sus iniciativas de inversión en nuestra región de conformidad a la identificación de sus necesidades y desafíos.
- Con la finalidad de impulsar el posicionamiento de la Plataforma de Economía Digital se llevaron a cabo: Reuniones estratégicas orientadas a la socialización e integración de nuevas empresas en la plataforma Economía Digital, se gestionó el seguimiento, mantenimiento y optimización del plan SEO integral, enfocado en mejorar la visibilidad y el posicionamiento en buscadores; se fortaleció la red de colaboración a través de la participación activamente en eventos organizados por aliados estratégicos dentro del Ecosistema; se optimizaron los servidores que alojan la plataforma, asegurando un mejor rendimiento y estabilidad y se establecieron las bases para el desarrollo futuro del proyecto Economía Digital 2.0.
- Entre las gestiones de la hoja de ruta del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico CIDTE, se destacan: La creación del ROADMAP TECH -diseño, coordinación y alineación de los objetivos del programa entre las instituciones del ecosistema de innovación en El Salvador-; la coordinación de la elaboración de contenidos digitales para webinars y su distribución posterior; la programación del calendario de workshops y la elaboración del One Pager del TECHLAB.
- Se seleccionaron 10 empresas como beneficiarias del programa TASK KIAT, de conformidad a su potencial de crecimiento y capacidad para implementar mejoras según los resultados de los diagnósticos realizados. Estas empresas recibirán asistencia técnica a través de la cooperación Koreana con la finalidad de apoyarles a mejoren la eficiencia, productividad, reducción de costos y crear oportunidades de innovación.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- Se logró realizar capacitación de 3,767 personas a través de la transferencia de conocimientos en diversas áreas temáticas; el cual tienen como objetivo facilitar y mejorar la eficiencia de los procesos en las diferentes gestiones empresariales
- 261 Diagnósticos se lograron realizar a MIPYMES según la siguiente segregación: Ruta Digital 168, Gestión Empresarial 64, Calidad 2, Potencial Exportador 27, a las cuales se les han realizado diagnósticos que han identificado puntos de mejora en sus procesos empresariales. Todo bajo el objetivo de Identificar áreas de fortalecimiento para el desarrollo y/o crecimiento empresarial a través de la aplicación de herramientas de diagnóstico y formación, para la gestión empresarial en calidad, exportación, innovación productiva, madurez digital, productividad y propiedad intelectual.

²/ **Fuente:** Sistematización de los informes del mes de **junio** 2024, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- Se fortalecieron las capacidades de 61 MIPYME's mediante los programas y actividades desarrolladas (28 empresas a través del Programa PYME 360 con el proceso de planeación estratégica; 13 empresas del sector lácteo a través de capacitación en buenas prácticas documentales y 20 empresas fortalecidas dando a conocer la importancia de facturación electrónica y su implementación.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- 254 empresas fortalecidas a través del programa de formación y asesoría PYME + Exportadora, desarrollado en alianza con diversos actores como UPS, Cargo Expreso, DATCO, DIPE y Ministerio de Relaciones exteriores. En el presente semestre el programa ha brindado tanto formación como asesorías a las empresas participantes; destacando la participación de 136 mujeres y 118 hombres, representando a 156 emprendimientos, 61 microempresas, 23 pequeñas y 14 medianas.
- Se han desarrollado 6 capacitaciones para las empresas adherentes al programa de industria sostenible, totalizando 11 a lo largo del programa. Así mismo se desarrolló en el mes de mayo, una auditoría intermedia, teniendo como resultado un avance del 58.79% con respecto a las acciones comprometidas por 12 empresas. Para fortalecer la gobernanza y de decisiones estratégica se conformó el Órgano Rector de APL, integrado por 4 instituciones públicas (MINEC, MARN, MINSAL, ASA) y 4 representantes del sector privado (ASIPLASTIC, AHK, CONAES, Aristos Inmobiliaria)

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica

- Se realizó seguimiento de las acciones y gestiones de proyectos en los siguientes aspectos:
 1. Elaboración del perfil del proyecto de la fase 1 del Techlab.
 2. Se ha actualizado y diseñado 3 Perfiles de Proyecto para aplicar a los fondos de Cooperación Facility para el fortalecimiento de innovación y startups en El Salvador, estudios de factibilidad TechLab y Economía Circula; así también, a través de la cooperación BID se ha gestionado cooperación para el fortalecimiento de equipo de la DIC y fortalecimiento de servicios empresariales a la PYME y el diseño de una herramienta automatizada para el diagnóstico de empresas y finalmente a través de la Cooperación de Luxemburgo se ha abordado el apoyo para el empleo juvenil y digitalización.
- Se atendieron 24 PYME -representadas por 9 mujeres y 15 hombre- a las cuales se les identificó las necesidades de apoyo y se realizó las vinculaciones, según sus intereses, correspondientes a los programas de que administra la Dirección de Innovación y Competitividad.

Eje Estratégico II. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: "Contribuir al crecimiento de las exportaciones"

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Se elaboraron y notificaron a diferentes usuarios 24 licencias de contingentes arancelarios de importación bajo CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y por compromisos OMC. Adicionalmente, se emitieron 27 certificados de exportación para utilizar los contingentes de exportación de azúcar y productos con alto contenido de azúcar establecidos en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y el Acuerdo de Asociación con Reino Unido.





Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- Se llevó a cabo una reunión entre el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), el Viceministerio de Transporte (VMT) y la Dirección General de Aduanas, con el propósito de profundizar en la implementación del permiso de registro de transportistas en la plataforma Simple.sv, atendiendo los objetivos previstos en el Plan de Acción de Facilitación del Comercio 2024.
- Se participó en el Webinar titulado "Participación de la Mujer en el Comercio: Desafíos y Experiencias de Éxito desde lo Público", desarrollado por el proyecto ATRACSI. Este evento abordó los desafíos que enfrentan las mujeres en el comercio y destacó experiencias exitosas desde el ámbito público que han contribuido a superar estos obstáculos. La participación en este Webinar refuerza el compromiso con la inclusión y la equidad de género en el comercio, alineándose con los objetivos de la Estrategia Nacional de Facilitación de Comercio.
- Se revisó el proyecto de solicitud de prórroga para la implementación de la ventanilla única del AFC.

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- Se realizó el "Taller Nacional de Facilitación de las Inversiones" y se gestionó el "Taller Nacional de Habilidades de Negociación"

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación en el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones

- Se coordinó con la Dirección General de Aduanas de El Salvador para apoyar a empresas salvadoreñas a resolver inconvenientes relacionados con sus exportaciones a Honduras.
- Se notificaron a gremiales empresariales e instituciones del sector público (MINSAL, MAG, entre otras) normativa que tiene previsto implementarse en los socios comerciales; con el objetivo que puedan presentar observaciones, prepararse oportunamente y evitar obstáculos a las exportaciones salvadoreñas. Asimismo, se notificó a la OMC normativa salvadoreña en proceso de Consulta pública internacional.
- A través de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donación de Alimentos e Insumos Agrícolas, se contribuyó en el análisis y revisión de 40 dictámenes de donaciones para organizaciones como la Asociación Ágape de El Salvador, Convoy of Hope, Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres, Fundación Una Mano Amiga, la Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUSAL), la Iglesia Católica Apostólica y Romana en El Salvador y la Comunidad Islámica.
- Se brindaron 20 asesorías a empresas interesadas en invertir en El Salvador aprovechando los acuerdos comerciales vigentes; así como, a empresas salvadoreñas exportadoras e importadoras sobre aranceles, requisitos de origen para exportar bajo acuerdos comerciales, contingentes arancelarios, entre otros temas.

Eje Estratégico III: Profundización de la Integración Económica

Objetivo Estratégico 5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- Se realizó la revisión de las matrices de observaciones a los reglamentos técnicos centroamericanos y al Sistema Integral de Alerta Temprana (SIAT):
 - Sesión virtual 10 de junio 2024. Sistema Integral de Alerta Temprana (SIAT), se realizó revisión de los formularios de sanidad animal.
 - Sesión virtual 11 de junio 2024. RTCA Productos cosméticos. Verificación de la Calidad, se realizan revisiones de observaciones en el apartado de definiciones.
 - Sesión virtual 11 de junio 2024. RTCA productos Cárnicos, discusión respecto a las categorías de alimentos de la propuesta de reglamento técnico.
 - Sesión virtual 12 de junio 2024. RTCA Productos utilizados en alimentación animal y establecimientos. Requisitos de registro sanitario y control, se realizó revisión de las observaciones realizadas a las definiciones del Reglamento.
 - Sesión





virtual 13 de junio 2024. RTCA Estudios de estabilidad de medicamentos, se realizó una revisión de las observaciones relacionadas a las pruebas requeridas en los estudios de estabilidad de medicamentos se trabajó Resolución de COMIECO para yogurt.

- A través de COMIECO se firmaron tres Resoluciones de Integración Profunda: Resolución Instancia Ministerial 119. Formato de FYDUCA; Resolución Instancia Ministerial 121. Lista de envíos y mercancías Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Resolución Instancia Ministerial 120. Listado de productos exceptuados.

Eje Estratégico IV: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Actualmente, se están ejecutando los procesos de Auditorías de Revisión Anual para los tres proveedores acreditados ante la Unidad de Firma Electrónica, según lo dicta el artículo 26 del Reglamento de Ley de Firma Electrónica: UANATACA El Salvador S.A. de C.V., PBS El Salvador S.A. de C.V. y el Banco Central de Reserva. Para estos proveedores, ya se han emitido tres resoluciones de inicio de dicha auditoría.
- Se realizaron 4 eventos de capacitación acerca de generalidades, valor probatorio o identificación de procesos para la implementación y uso de la firma electrónica; a las siguientes Instituciones: 1) Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y presidentes de las diferentes Asociaciones de Contadores y Auditores de El Salvador, 2) Tribunal de Ética Gubernamental, 3) Corte de Cuentas de la República, 4) Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. El total de asistentes para los 4 eventos de capacitación fue de 105 personas
- Se llevaron a cabo dos jornadas de webinars dirigidas al público en general sobre temas relacionados con la firma electrónica. Los detalles de dichas sesiones son los siguientes: 1) Generalidades de la Firma Electrónica: En colaboración con la Dirección de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía. 2) Custodia y Almacenamiento de Documentos Electrónicos: En colaboración con la empresa Namirial. El total de asistentes a ambos webinars fue de 643 personas.
- Se realizó monitoreo a un total de 18 empresas con beneficios fiscales, 15 de ellas bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, y 3 bajo la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generan un promedio de empleo en los últimos 3 meses de 3,107 y 2,508, respectivamente, haciendo un total de 5,615 empleos permanentes en las empresas inspeccionadas y beneficiadas por los regímenes especiales.
- Se beneficiaron 71 empresas a través de regímenes especiales, para ello se emitieron 60 Acuerdos y 11 Resoluciones a través la concesión de beneficios fiscales de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, Ley de Servicios Internacionales, adición de incisos arancelarios y beneficios fiscales de Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías.
- Se atendieron 30 empresas bajo la modalidad de Facilitación de Inversiones, De este total, 18 se encuentran en proceso de expansión y 12 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. También se brindó asesorías sobre los regímenes especiales, establecimiento y operatividad por medio de reuniones presenciales y virtuales. La atención a los inversionistas incluyó llamadas telefónicas e intercambio de correos. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 11 potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán al desarrollo de zonas francas, desarrollo de software, desarrollo de plataforma de comunicación, incubación de huevos, BPO, call center, producción de fibras minerales ecológicas, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de conectividad, servicios de consultoría IT, elaboración de bolsas de seguridad para automóviles, restauración y comercialización de repuestos y maquinaria pesada, elaboración de bebidas en polvo a base de avena y arroz, centro de estudios tecnológicos y elaboración y corte de viñetas. De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión





aproximada de \$6.5 millones y la creación de alrededor de 595 nuevos empleos a partir del segundo trimestre del año 2024.

- Se han realizado 35 asesorías sobre incisos arancelarios, 62 relacionadas con inscripción de capital extranjero, 5 sobre infraestructura de Zona Francas y 21 sobre incentivos fiscales haciendo un total de 119 asesorías en este mes.

Eje Estratégico VI: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 20 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales: 11 auditorías se realizaron de oficio, por primera vez, determinándoles incumplimiento de obligaciones mercantiles y contables; así también se realizaron, 9 inspecciones de verificación, comprobando que 8 comerciante subsanaron las observaciones establecidas, de conformidad al Código de Comercio.
- Se notificaron 45 resoluciones: 8 por inicio de procedimiento administrativo sancionador, 6 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 8 resoluciones de cumplimiento y 21 admitiendo pruebas de descargo.
- Se realizó el registro de alrededor de 18 (15.30%) expedientes de comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información contable.
- Se determinó el monto de fianza a una Línea aérea para garantizar los derechos de los usuarios y suministradores de servicios de dichas Empresas.

Eje Estratégico VII: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- Se realizó un diagnóstico al cumplimiento de los requisitos ISO 9001:2015 a los procesos de UFE, DIC, POLICOM y DATCO, obteniendo un avance del 14% para UFE y DATCO. Mientras que DIC Y POLICOM obtuvieron un 13% de cumplimiento de los requisitos de la ISO 9001:2015
- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se brindó asistencia técnica para la actualización de los Estatutos de Auditoría Interna, Política de Igualdad de Género y Normativa del Mercado Nacional de Artesanías; así también, se han concluido y se tienen pendiente de aprobación los siguientes instrumentos: Instructivo Bases Administrativas Generales de FONDEPRO, MOF-UFE y Política Informática.
- A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Se atendieron 65 usuarios(as) siendo 26 mujeres y 39 hombres, los temas más solicitados fueron los siguientes información sobre subsidio al GLP y electricidad y direcciones de otras instituciones de gobierno, información sobre la ley de fomento a la innovación y manufactura de la tecnología e información de exportaciones; los medios utilizados por la ciudadanía fueron el 48% de manera presencial, 43% por llamada telefónica y el 9% por correo electrónico.
- Cuatro Asociaciones Cooperativas fueron beneficiadas con exención de impuestos fiscales y municipales.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - a) Adecuada separación de residuos en el 95% de los contenedores ubicados en pasillos y al interior de las oficinas.





- b) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 37.84%, lo que equivale a una reducción del 14.57% kg/persona.
- c) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 12.50%. De esta tasa, el 11.08 corresponde a residuos de papel.
- d) La reducción de generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 321.32 kg de residuos sólidos y 849.79kg de CO₂ equivalente. Asimismo, se evitó el consumo de 7.8 m³ de agua y la tala de 3.4 árboles, al introducir estos residuos a la cadena de reciclaje.

Asimismo, se evitó el consumo de 9.1m³ y la tala de 3.9 árboles.

- Acuerdo de Producción Limpia suscrito en el marco del proyecto Industrias Sostenibles el Salvador (SIES): elaboración de propuesta de acta de la séptima reunión del Comité de Monitoreo; participación en tercera reunión del comité de trabajo del Órgano Rector.
- Proyecto "Programa Aldea": Revisión y adecuación de propuesta de temario para capacitación sobre cambio climático (sensibilización).

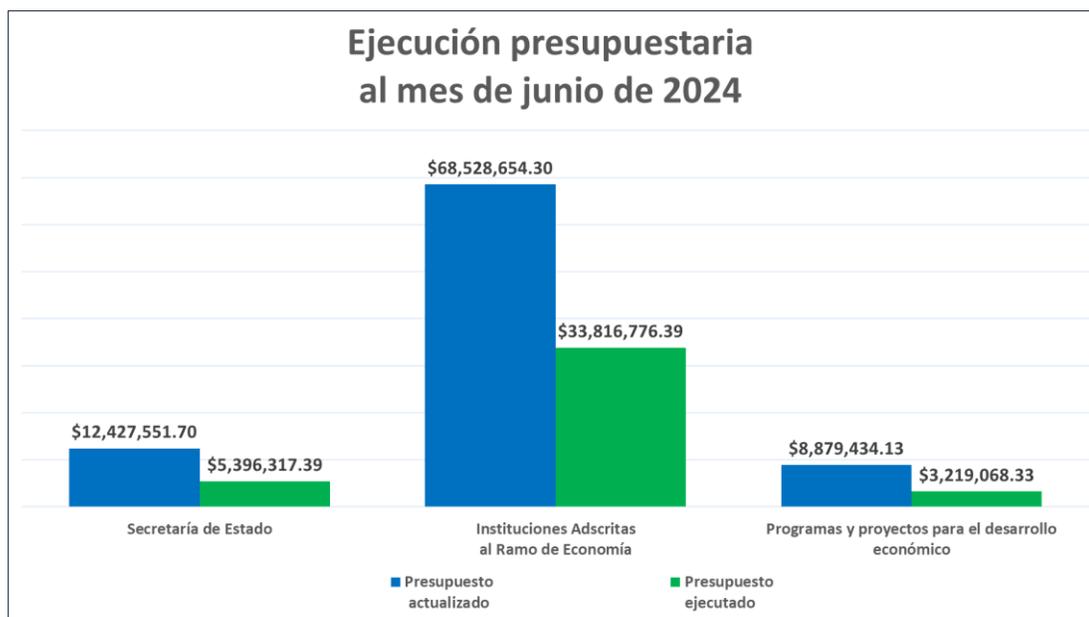




V. Ejecución presupuestaria al mes de junio

El presupuesto 2024 del Ramo de Economía actualizado al mes de **junio** es de \$ 89,835,640.13 del que se ha ejecutado \$ 42,432,162.11 que representan el 47.23% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **junio** es de \$12,427,551.70 del que se ha ejecutado \$5,396,317.39 que representa el 43.42% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **junio** es de \$68,528,654.30 del que se ha ejecutado \$33,816,776.39 que representa el 49.35% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, Agencia Administradora de Fondos Bitcoin, Comisión Nacional de Activos Digitales e Instituto Nacional de Capacitación y Formación.
- **Programas y proyectos para el desarrollo económico:** El presupuesto anual actualizado a **junio** es de \$ 8,879,434.13 del que se ha ejecutado \$3,219,068.33 que representa el 36.25% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA